

## INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL:

**Segundo trimestre  
del ejercicio  
2023**

## **AL HONORABLE PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO:**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73 Ter, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, se presenta el Informe de Actividades correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2023, en seguimiento a los objetivos y líneas estratégicas del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2023 de este Órgano Interno de Control.

Conforme a la normatividad constitucional y legal aplicable, el Órgano Interno de Control está dotado de autonomía técnica y de gestión y tiene a su cargo prevenir, corregir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de servidores públicos del Instituto y de particulares; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia, aplicación de recursos públicos; así como presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante las autoridades correspondientes.

El presente documento tiene la finalidad de informar sobre la gestión del Órgano Interno de Control durante el segundo trimestre del ejercicio en curso; ello, a través de las principales actividades que se reseñan a continuación.

## **1. Informe de Actividades derivado del Plan Anual de Evaluación y Control Interno 2023**

Con el objetivo de informar los resultados de la gestión de este Órgano Interno de Control, en el mes de abril del año que transcurre se presentó al Pleno del Instituto el Informe de Actividades correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2023, en seguimiento al Plan Anual de Evaluación y Control Interno del 2023, en el que se plasmaron las acciones y actuaciones realizadas de conformidad con las atribuciones y responsabilidades legalmente otorgadas, con la finalidad de emitir medidas preventivas y correctivas que coadyuven a evitar desviaciones normativas y trasgresiones a los principios rectores que rigen la gestión gubernamental del Instituto. Se encuentra publicado en la página oficial de internet del Instituto, en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/oic/archivos/2023/informe\\_actividades\\_oic\\_1er\\_trimestre\\_2023.pdf](http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/institucion/oic/archivos/2023/informe_actividades_oic_1er_trimestre_2023.pdf)

## **2. Auditorías Integrales**

Se llevó a cabo la revisión de la cuenta pública y todos los documentos con información presupuestal y contable como los estados financieros y auxiliares correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2023, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, normas o políticas en el uso y aplicación de los recursos financieros, humanos y materiales, para lo siguiente:

- Comprobar que todos los ingresos y egresos del periodo revisado hayan sido correctamente ejercidos y registrados en pólizas contables y presupuestales, que estén soportados con los documentos fehacientes y competentes así como verificar que todas operaciones financieras se realizaron cumpliendo con la normatividad respectiva;
- Verificar que las percepciones de las personas servidoras públicas estén correctamente reflejadas en las nóminas y que exista la

evidencia de su cobro, al igual que los reportes contables y transferencias bancarias coincidan entre sí, que estén registrados contable y presupuestalmente y que hayan cumplido con la normatividad respectiva, además de constatar que en su expediente personal, obre toda la documentación que respalde su nombramiento o designación, debidamente actualizada, así como las constancias de su permanente capacitación;

- Constar que las erogaciones relacionadas con adquisición de bienes y servicios estén soportadas por la documentación comprobatoria y justificatoria así como también que todos los procedimientos se hayan apegado a la normatividad vigente, y
- Comprobar que el inventario de los bienes muebles esté debidamente registrado y cuenten con su respectivo resguardo, además, para verificar que la depreciación de los bienes muebles sea con apego a la norma.

Derivado de la revisión a la información financiera de este periodo, se detectaron las observaciones que, recopiladas en el respectivo oficio, le fueron notificadas a la Coordinación Administrativa para que dentro del periodo otorgado presentara la documentación y/o justificación fundada y motivada para su solventación, lo cual pasó a una etapa de análisis y evaluación, quedando satisfactoriamente concluido este proceso.

### **3. Evaluación operativa**

Con el objeto de valorar la funcionalidad y desempeño de la gestión operativa de cada unidad administrativa, se solicitó un informe trimestral por área y por persona servidora pública hasta el nivel de jefatura de departamento, con la finalidad de conocer el avance en la ejecución de las actividades de conformidad con su Programa Anual de Actividades del año 2023, que contempla las atribuciones, funciones y actividades que

emanan del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto.

Derivado de dicha solicitud, en el mes de abril de 2023 se recibieron en este Órgano Interno de Control un total de 45 informes, mismos que fueron analizados y evaluados para determinar el cumplimiento de la normativa correspondiente.

Consecuentemente se programaron las visitas de verificación por área y por cada una de las persona servidoras públicas notificadas hasta el nivel de jefe de departamento, adscritas a: Secretaría Ejecutiva, Coordinación de Capacitación, Coordinación Administrativa, Coordinación de Vinculación, Coordinación Jurídica y de Datos Personales, Coordinación de Estado Abierto y Transparencia Proactiva, Coordinación Administrativa, Unidad de Transparencia, Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas y Dirección de Tecnologías de la Información.

El objetivo de la realización de la visita fue revisar el cumplimiento de sus funciones y atribuciones contenidas en el Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, las actividades y metas plasmadas en su Programa Basado en Resultados (PbR) y evaluar la evidencia física y digital del contenido reportado en sus informes de actividades, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2023.

Se elaboraron las respectivas minutas de trabajo por cada área, en donde se acordaron compromisos de cumplimiento de observaciones y se emitieron recomendaciones por parte de este órgano de control, para fortalecer los principios de eficiencia, eficacia y economía que deben prevalecer en la ejecución de los programas de trabajo.

## 4. Entrega y Recepción

De conformidad con el artículo 73 Ter fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, artículo 26 fracción II de la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones normativas aplicables, el Órgano Interno de Control es la autoridad competente para coordinar y supervisar los procesos de entrega y recepción que deben realizarse cuando alguna persona inicie o concluya un empleo, cargo o comisión en el Instituto, previa notificación de parte de la Secretaría Ejecutiva o la Coordinación Administrativa, en el ámbito de sus competencias.

A continuación se enlistan los procesos que se suscitaron en el periodo que se informa:

<b>Personas servidoras públicas que entregaron y recibieron los recursos públicos correspondientes</b>	<b>Tipo de Entrega</b>	<b>Fecha de firma del Acta de Entrega y Recepción</b>
Pamela Anahí Nava González / Addy Graciela Cámara Rodríguez	INDIVIDUAL Jefa Depto.	17/04/2023
Annel Carolina Sanguino Salazar / Ana Herrera Carrillo	INDIVIDUAL Coordinación	26/05/2023
Janet de la Luz Castillo Rivas / Magnolia del Rocío Sosa Molina	INDIVIDUAL Jefa Depto.	19/05/2023
Maricarmen Trujillo Totosaus / Pamela Anahí Nava González	INDIVIDUAL Jefa Depto.	24/05/2023
Addy Graciela Cámara Rodríguez / Maricarmen Trujillo Totosaus	INDIVIDUAL Jefa Depto.	31/05/2023
Maricarmen Trujillo Totosaus/ Victoria Eugenia Aguilar Rivero	INDIVIDUAL Jefa Depto.	30/06/2023
Victoria Eugenia Aguilar Rivero/ Maricarmen Trujillo Totosaus	INDIVIDUAL Jefa Depto.	30/06/2023

Este Órgano Interno de Control en su carácter de autoridad supervisora, realizó las siguientes acciones en los procesos de entrega recepción que se informan:

- a) Se estableció la coordinación entre las personas servidoras públicas que debían entregar y recibir documentación y bienes del Instituto;
- b) Se verificó la integración del expediente con todos los anexos que avalaron la entrega por parte de quien concluye el empleo, cargo o comisión, de los recursos financieros, patrimoniales, documentos y en general los asuntos que haya tenido a su disposición y demás información generada en el ejercicio de sus funciones, en los tiempos previstos en la normatividad aplicable;
- c) Se realizó la verificación y validación física del contenido del expediente, y
- d) Se coordinó el acto protocolario de entrega y recepción así como la elaboración y firmas de las actas de hechos.

## **5. Actas de Verificación y Validación de Actos Administrativos de Entrega y Recepción.**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, fracción II, 5, fracción IV, 25 y 64 de la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Públicos Autónomos y de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y toda vez que los procesos de Entrega Recepción Institucional o Individual concluyen con el desahogo del procedimiento de Verificación y Validación física del contenido del Expediente, a más tardar dentro de los sesenta días naturales siguientes a la firma del Acta Administrativa del Acto Protocolario, es que este Órgano Interno de Control elaboró y coordinó el proceso para las firmas de las siguientes actas de conclusión:

Personas servidoras públicas que entregaron y recibieron los recursos públicos correspondientes	Tipo de Acta de Entrega	Fecha de término de la Verificación y Validación física
Elda Vanessa Díaz Barajas / Yazeli Paulina Díaz Montero	INDIVIDUAL Dir. Planeación	01/04/2023
José Martín Cervera Torres / Yazeli Paulina Díaz Montero	INDIVIDUAL Dir. Admón.	01/04/2023
Victoria Guadalupe Sandy Interian / Rubén Mauricio Torres Estañol	INDIVIDUAL Jefa Depto.	16/04/2023
Lic. Yudith Eloisa Andrade Flores / Lic. Samantha Guadalupe Matos Castro	INDIVIDUAL Jefa Depto.	30/05/2023
Lic. Alma Patricia Castillo Córdova / M. en C. Juan Francisco Domínguez Galera	INDIVIDUAL Jefa Depto.	30/05/2023

## 6. Declaraciones de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, durante el mes de mayo, las personas servidoras públicas del Instituto presentaron su declaración de modificación patrimonial correspondiente al ejercicio 2022, mediante el sistema digital establecido para este fin, que incluyó la declaración de evolución patrimonial, la declaración de intereses y las constancias de presentación de la declaración fiscal, en su caso. En total en este periodo se recibieron electrónicamente 58 declaraciones patrimoniales y de intereses, 53 en la modalidad de modificación, 1 en inicial y 4 de conclusión.

Es de señalar que antes de concluir el plazo legalmente establecido, que es el 31 de mayo del presente año, todas las personas servidoras públicas de este Instituto obligadas a presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses en la modalidad de modificación, correspondiente al ejercicio 2022, dieron cumplimiento en tiempo y forma con dicha obligación, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y diversas disposiciones del Sistema Nacional Anticorrupción, contando en todo momento con la orientación y asesoramiento del personal adscrito a este Órgano Interno de Control.

Las acciones realizadas por este órgano de control en este rubro fueron las siguientes:

- I. Se realizaron los oficios de requerimientos para la presentación de las declaraciones patrimoniales en la modalidad correspondiente;
- II. Se proporcionó la asesoría necesaria al personal para la elaboración de sus declaraciones y se dio el seguimiento correspondiente para cumplir con los tiempos y formas establecidas en la normativa y evitar alguna responsabilidad administrativa;
- III. Se recibieron los acuses de envío de las declaraciones para conformar o actualizar el expediente correspondiente;
- IV. Se solicitó a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas y a la Dirección de Tecnologías de la Información, su apoyo para la elaboración y difusión en la página oficial de internet de un banner digital dirigido al personal del Instituto, con información relevante de las declaraciones patrimoniales de modificación anual, para que sirviera de recordatorio permanente y coadyuvara al cumplimiento de esta obligación, mismo que estuvo visible del 21 de abril al 31 de mayo del año en curso, y
- V. Se realizaron recordatorios permanentes en los medios internos de comunicación.

## **7. Participación en Comités y Grupos de Trabajo.**

El Órgano Interno de Control está incorporado a la Comisión de Contralores Internos del Estado de Quintana Roo y forma parte de diversos Comités y Grupos de Trabajo del Instituto, por lo que en este periodo, el personal participó en las siguientes reuniones y sesiones de trabajo:

## **Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo**

El día 14 de abril del año en curso, se participó en la Primera Reunión Plenaria de esta comisión, que tuvo como objetivo llevar a cabo mesas de trabajo en materia de investigación, sustanciación y resolución, así como el seguimiento del Plan Anual de Trabajo 2023. En seguimiento a los acuerdos establecidos en la primera reunión, el día 16 de junio en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, se llevaron a cabo mesas de trabajo en la que se abordaran temas como capacitaciones, acciones realizadas para el cumplimiento del manual de atención a denuncias, política anticorrupción, declaraciones patrimoniales, guía para la identificación y gestión de conflicto de interés entre otros.

## **Grupo Interdisciplinario**

En cumplimiento al artículo 50 de la Ley General de Archivos que señala que el Órgano Interno de Control debe formar parte del grupo Interdisciplinario del Instituto, se realizaron trabajos coordinados con el Departamento de Gestión Documental y se participó en diversas sesiones con temas relacionados con los procesos y procedimientos para la organización y funcionamiento del archivo institucional, siendo estas: la presentación de los avances del Sistema Automatizado para la Gestión de Archivos (SAGA); presentación del cuadro de clasificación archivística y CADIDO, presentación de usuarios SAGA y nombramientos (ratificación) de responsables de Archivo de Trámite, así como la programación de reuniones con las unidades administrativas sobre el seguimiento a sus inventarios (cierre 2022-apertura 2023) y en la conclusión de sus transferencias primarias, en las fechas que a continuación se señalan:

- 29 de mayo de 2023, Tercera Sesión Ordinaria;
- 21 de junio de 2023, Reunión de trabajo para llevar a cabo los procesos de la actualización de los inventarios de archivo de trámite, así como las transferencias primarias a realizar en el Órgano Interno de Control;
- 28 de junio de 2023, participación protocolaria en la transferencia primaria realizada por la Coordinación Jurídica, y

- 30 de junio de 2023, participación protocolaria en la transferencia primaria realizada por la Coordinación de Vinculación.

### **Comité de Transparencia**

En este periodo reportado, se asistió a diversas Sesiones Ordinarias y Extraordinarias con temas relacionados con sistemas de seguridad de la información, avisos de privacidad, modificaciones a la tabla de aplicabilidad institucional y ampliaciones de plazos de respuestas a solicitudes de información, en las siguientes fechas:

- 12 de abril de 2023, Cuarta Sesión Extraordinaria;
- 28 de abril de 2023, Segunda Sesión Ordinaria;
- 16 de mayo de 2023, Quinta Sesión Extraordinaria;
- 19 de mayo de 2023, Sexta Sesión Extraordinaria;
- 22 de mayo de 2023, Séptima Sesión Extraordinaria;
- 26 de mayo de 2023, Octava Sesión Extraordinaria;
- 31 de mayo de 2023, Novena Sesión Extraordinaria;
- 01 de junio de 2023, Décima Sesión Extraordinaria;
- 02 de junio de 2023, Décima Primera Sesión Extraordinaria;
- 26 de junio de 2023, Décima Segunda Sesión Extraordinaria;
- 27 de junio de 2023, Décima Tercera Sesión Extraordinaria;
- 28 de junio de 2023, Tercera Sesión Ordinaria, y
- 27 de junio de 2023, Décima Cuarta Sesión Extraordinaria.

## **8. Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)**

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en el mes de enero de 2023, se registró la información generada por el Órgano Interno de Control correspondiente al primer trimestre del año 2023 en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, previsto en las fracciones XII, XVIII, XIX, XX y XXIV del artículo 91, de la citada ley.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, se informa que de manera inmediata al cumplimiento en tiempo y forma de la presentación de la declaraciones patrimoniales y de intereses en su modalidad de modificación correspondiente al ejercicio fiscal 2022, este Órgano Interno de Control actualizó la fracción XII de las obligaciones de transparencia, por lo que las versiones públicas de todas las declaraciones en referencia, se encuentran a disposición de la ciudadanía en la Plataforma Nacional de Transparencia desde el día 31 de mayo de 2023.

## **9. Mecanismos Generales de Prevención de Responsabilidades Administrativas y Fortalecimiento del Control Interno**

Con la finalidad de cumplir con las atribuciones en materia de prevención de la comisión de faltas administrativas y hechos de corrupción por parte de los servidores públicos de este Instituto, el Órgano Interno de Control llevó a cabo las siguientes acciones:

### **Organización de eventos de capacitación**

Con el fin de promover los principios rectores de la función pública entre las personas servidoras públicas de este Instituto, se organizaron los siguientes eventos:

- I. Plática informativa para tratar asuntos relacionados con el uso del “Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses” impartida el día 26 de abril por la Titular y el personal adscrito al Órgano Interno de Control, y
- II. Conferencia denominada “Instrumentos para una cultura de ética en una institución pública”, impartida por el Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, realizada el día 20 de junio de 2023.

## **Reuniones con el personal del Instituto**

Para fortalecer la comunicación y la orientación al cumplimiento adecuado de las obligaciones y responsabilidades, se programaron diversas reuniones con personal del Instituto, en las que se dio el seguimiento a los avances en la ejecución de sus programaciones anuales de actividades 2023 y a la elaboración de sus informes de actividades del primer trimestre 2023, solicitados con anticipación por este órgano de control:

- I. El día 12 de abril de 2023, a solicitud de la Coordinación Administrativa se asistió en el trabajo de respaldo de la información digital contenida en el equipo de cómputo de la titular de la Coordinación de Capacitación, misma que fue realizada por la Dirección de Tecnologías de la Información;
- II. Del día 17 al 19 de mayo de 2023, se llevaron a cabo reuniones con las unidades administrativas donde se trataron asuntos relacionados con resultados de los informes de actividades y los Avances en la Ejecución de sus Programas Anuales de Actividades 2023, conforme a la evaluación programática y operativa que lleva a cabo este Órgano Interno de Control.

## **Reuniones Diversas**

En el periodo que se informa, se dio atención permanente a diversas consultas del personal del Instituto en materia administrativa, operativa y de control interno, al igual que con el objeto de sumar esfuerzos para la correcta rendición de cuentas, se llevaron a cabo reuniones y mesas de trabajo con diferentes entes públicos, mismos que se mencionan a continuación:

- I. El día 20 de abril de 2023, se participó en la Mesa de trabajo de Resoluciones y Criterios Relevantes entre los Organismos Garantes de Quintana Roo y el del Estado de México (INFOEM);

- II. El día 25 de abril del presente año, se participó en el Taller de capacitación para titulares de unidades de transparencia, en materia de acceso a la información pública y en la protección de datos personales 2023.
- III. El día 11 de mayo, se participó en la inauguración del Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que por vez primera organiza el órgano garante de Quintana Roo, mismo que cuenta con aprobación académica avalada por la Secretaría de Educación y es gratuito para las casi 300 personas que se inscribieron.
- IV. El día 20 de junio, se participó en la instalación de la Unidad Interna de Protección Civil, misma que servirá para salvaguardar la vida, integridad y salud del personal, así como de los bienes y la infraestructura de este Instituto, asimismo se entregaron los nombramientos de las personas que integran dicha Unidad, en la que se consideró al personal de este Órgano Interno de Control
- V. El día 28 de junio, se participó en reunión de trabajo con el Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, para ratificar los nombramientos de los enlaces de los sistemas 2, 3 y 6 que forman parte del Sistema Digital Nacional, así como para resolver dudas relacionadas con el uso de dicho sistema.
- VI. Asimismo, se participó en diversas reuniones con la Comisionada Presidenta, Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman y con la Coordinadora Administrativa, Maestra Yazeli Paulina Díaz Montero, por asuntos relacionados con el control interno y procesos administrativos.

## 10. Asistencia a diversos eventos en representación del Órgano Interno de Control

En este periodo que se informa, se asistió a firmas de Convenios de Colaboración en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con diversas entidades públicas, como el Instituto Electoral de Quintana Roo, la Convención Nacional de Fiscales Anticorrupción, el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 253, con el Despacho del Ejecutivo a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, con el sistema DIF de Quintana Roo, con la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo y con los Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo.

El día 28 de junio de 2023, se asistió a la Conferencia "La Plataforma Digital Nacional y su vinculación con las declaraciones patrimoniales y los servidores públicos sancionados", mismo que fue impartida por el Mtro. Luis Eduardo Anica Rodríguez, Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

## 11. Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control

El personal que integra el Órgano Interno de Control está comprometido a capacitarse constantemente para obtener conocimientos a la vanguardia relacionados con sus responsabilidades y funciones, lo que genera un mejor desempeño profesional, calidad en los resultados y certeza del logro de metas y objetivos con mayor eficacia.

Por ello, en el trimestre que se informa, se participó en los siguientes eventos:

Actividad	Fecha
Participación en la "Primera reunión plenaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de	14 de abril de 2023

Actividad	Fecha
Quintana Roo", celebrada en el Municipio de Isla Mujeres, sesión en la que se llevarán a cabo mesas de trabajo en materia de investigación, sustanciación y resolución, igualmente se presentó el plan anual de trabajo 2023.	
Asistencia en el "Taller de capacitación para titulares de unidades de transparencia, en materia de acceso a la información pública y la protección de datos personales 2023".	25 de abril de 2023
Participación en la capacitación del tema "Auditoría a Adquisiciones", impartido por la Secretaría de la Función Pública a través de la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas.	26 de mayo de 2023
Participación en las "Mesas de trabajo de la zona sur de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo", celebrada en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, sesión en la que se abordaran temas como capacitaciones, acciones realizadas para el cumplimiento del manual de atención a denuncias, política anticorrupción, declaraciones patrimoniales, guía para la identificación y gestión de conflicto de interés entre otros.	16 de junio de 2023
Conferencia "La Plataforma Digital Nacional y su vinculación con las declaraciones patrimoniales y los servidores públicos sancionados.	27 de junio de 2023
Reunión de capacitación en las oficinas de la SESAQROO para el uso y registro de la "La Plataforma Digital Nacional y su vinculación con las declaraciones patrimoniales y los servidores públicos sancionados.	28 de junio de 2023
Asistencia virtual al Seminario Nuevos mecanismos de fiscalización para orientar cambios democráticos, impartidos por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM	29 de junio de 2023
Asistencia a video conferencias del Diplomado para personas servidoras públicas de los Organismos Autónomos del Estado de Quintana Roo, impartido por el Instituto de Formación Especializada en Derechos	Período del 15 de noviembre de 2022 al 13 de junio de 2023

Actividad	Fecha
Humanos, en la que se abordaron temas como; derechos humanos de las personas mayores, de las familias y de las personas migrantes, derechos sexuales y reproductivos, de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, entre otros.	
Participación en la tercera generación del Diplomado en Ética y Sistema Nacional Anticorrupción, impartida por la Universidad de Autónoma de Aguascalientes.	Período del 30 de enero al día 19 de mayo de 2023

Es cuanto se tiene que informar en los términos legales y administrativos que proceden.



ATENTAMENTE

MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IDAIPQROO

Chetumal, Quintana Roo a 13 de julio de 2023.



# **ANEXO ÚNICO:**

# **EVIDENCIAS**

**Auditorías integrales**



**Reuniones de trabajo para revisar avances en la ejecución de programas de trabajo 2023**



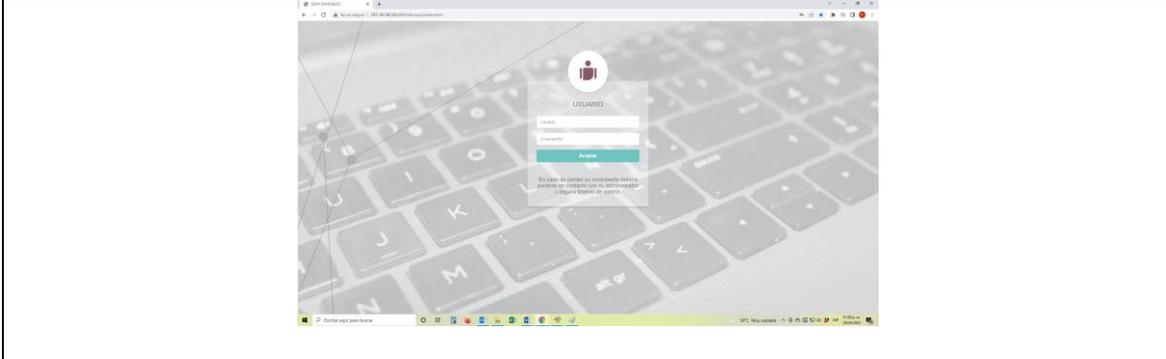
**Plática informativa para tratar asuntos relacionados con el uso del "Sistema de Declaraciones Patrimoniales y de Intereses"**



**Invitaciones a firma de convenios**



**Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos**



**Reuniones con Integrantes del Grupo Interdisciplinario de archivo**



**Transferencias primarias de archivo**



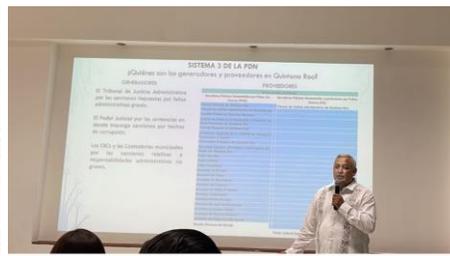
**Obligaciones para la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)**



**Organización evento de capacitación "Instrumentos para una cultura de ética en una institución pública".**



**Asistencia a eventos**



**Profesionalización de los integrantes del Órgano Interno de Control**

Instituto de Investigaciones Jurídicas,  
 UNAM está transmitiendo en vivo.  
 16 min

Three men in suits are seated at a table with microphones and laptops during a seminar. The background features a logo of the Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

**Seminario "Nuevos mecanismos de fiscalización para orientar cambios democráticos: el caso de I...**  
 Programa:  
 16:00 – 18:00 h. Mesa 1. Nuevas tendenci... Ver más